



FEDERACIÓN
INTERNACIONAL
DE PELOTA VASCA

Pamplona (España), 1 de marzo de 2020

ACTA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA POR MEDIOS ELECTRONICOS

PARTICIPANTES	Xavier Cazaubon Marcello Filipeli Julián García F ^o Martín del Burgo José Berbegal Martha Lidia Ricardo Bizzozero Claire Dutaret Zita Solas Jorge López Pablo Ubierna	Presidente Vicepresidente 1 ^o Secretario General Vicepresidente Relaciones Institucionales Vicepresidente Económico Vicepresidencia 2 ^a Centro América y del Caribe Vicepresidente Vicepresidenta Vicepresidencia Mujer y Pelota Director General Secretario General Adjunto
EXCUSAN SU ASISTENCIA		
NO PARTICIPAN	Lilou Echeverria Philippe Lafitte Jesús Mena Maximiliano Reyes Kathleen Briedenhann	Vicepresidente Vicepresidente Expansión y Desarrollo Vicepresidente Vicepresidente Vicepresidencia

Tras la convocatoria cursada de Junta Directiva a través de medios electrónicos y finalizado el plazo establecido para dar respuesta a los diferentes puntos del orden del día a las 20:00 horas del 1 de marzo de 2020, se procedió al recuento de votos remitidos por los participantes en la Junta Directiva convocada por medios electrónicos, con los siguientes resultados:



	SE APRUEBA	NO SE APRUEBA	SE ABSTIENE
PUNTO 1 Aprobación anterior acta Junta Directiva	11		
PUNTO 2 Modificación del Reglamento General de Juego	11		
PUNTO 4 Aprobación de memorias competiciones FIPV 2019	11		
PUNTO 5 Sistemas de protección permitidos	2	8	1
	BIARRITZ	ISCAR Y VALLELADO	SE ABSTIENE
PUNTO 3 Valoración de propuestas y elección de sede para el XII Campeonato del Mundo Sub-22 Frontón 36 metros	1	9	1

- Destacar que respecto a los siguientes puntos se han indicado las siguientes apreciaciones:

PUNTO 5

“Si aplicáramos la obligatoriedad generaríamos un gran problema a corto plazo; además el hecho de que sólo exista una marca que posea la homologación crearía un monopolio que no beneficia al usuario.”

“Mi abstención en que si bien considero que debemos marchar hacia una homologación de las protecciones, la única empresa por ahora homologada (IKUS) por el momento no se comercializa en casi ningún lugar (de hecho no lo hace en toda Sudamérica). Creo que debemos ir anunciando el interés de la FIPV por llegar a esa homologación a las Federaciones para que vean, si cuadra, de interesar a otras empresas que puedan ser proveedoras a nivel regional.”

“Si se aprueba no se podrán utilizar ningún otro elemento de protección, lo que acarrearía un grave problema. Yo lo que si haría es poner en conocimiento que para el futuro será necesario la homologación de todos los materiales de protección, dando un plazo en el tiempo.”



FEDERACIÓN
INTERNACIONAL
DE PELOTA VASCA

“Cuando tengamos mas proveedores los vamos homologando y ahí lo hacemos obligatorio. Si no terminamos como con las pelotas de goma rehenes de un solo proveedor.”

- Por último se comunica a la Junta Directiva que ha sido elegido D. Baldomero Peralta como Tesorero de la FIPV.

Siendo las 20:00 horas del 1 de marzo de 2020 se da por finalizada la reunión con el recuento de los votos emitidos.

D. Julián García
SECRETARIO GENERAL

D. Xavier Cazaubon
PRESIDENTE